

Quito 29 de mayo del 2019

**Señor Doctor**  
**HERNAN EDUARDO MARIN PROAÑO**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ROEMMERS S.A. realizada el día de hoy, eligió a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el lapso estatutario de DOS años.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, según los estatutos la ejerce el GERENTE GENERAL. En caso de ausencia o incapacidad del Gerente General, el Presidente, reemplaza al Gerente General conforme lo establecido en el Art. Décimo Noveno, de los Estatutos de la Compañía

La Compañía ROEMMERS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 1 de septiembre de 1987, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Hugo Cornejo Rosales, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre de 1987.

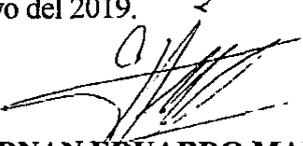
Se reforma los estatutos de la compañía, por escritura pública de 30 de enero del 2001, en la Notaría 21 del Cantón Quito, a cargo del Dr. Marco Vela Vasco, inscrito en el Registro Mercantil el 16 de abril del 2001, en la cual se modifica el tiempo de duración de los administradores.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo al pie de la presente.

Muy atentamente,  
ROEMMERS S.A.

  
**JOSE RUBEN RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C.170472596-7**

ACEPTO las funciones de PRESIDENTE de la Compañía ROEMMERS S.A., Quito, 29 de mayo del 2019.

  
**HERNAN EDUARDO MARIN PROAÑO**  
**C.C. 1703090819**